

5482

*RESOLUCION de 28 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984 se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan; concediéndose

un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 28 de febrero de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

## ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
COMISION DE COORDINACION DE LA FUNCION PUBLICA						
Secretario/a de Asesor Ejecutivo	1	13	60.000	Madrid	D	
DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA						
Subdirección General de Gestión de Funcionarios de la Administración del Estado						
Jefe de Sección	2	24	--	Madrid	B	
INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA						
Portero Mayor Dirección General	1	8	19.000	Madrid	E	

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5483

*ORDEN de 25 de febrero de 1986 por la que se convoca a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1B de la Ley

30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios, con destino definitivo en Madrid (capital), los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid). Estas solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, siendo obligatorio consignar los siguientes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.